

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

Don Luis Grech Pedauyé,

QUE FALLECIÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 1896,

Y DE LA SEÑORA

D.ª ASCENSIÓN MANQUEZ GALIANA,

FALLECIDA EL 10 DE FEBRERO DE 1901

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas mañana miércoles 26 de los corrientes en la iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Carmen, cada media hora, desde las seis á las doce.

El Sr. D. Francisco Peña Vaquero, D.ª Elvira Peña Manquez, viuda de Grech y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á algunos de estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 25 de Junio de 1901.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Cartagena, Orihuela y Avila, han concedido respectivamente 100, 80 y 40 dias de indulgencias por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de los finados.

REGALO A LOS VERANEANTES

ANTONIO GARRO

Embuchado de lomo, á 6 pesetas kilo.
Idem serrano, á 7 idem idem.
Salchichón superior, á 5, 6, 7 y 8 idem idem.
Quesos de todas clases y quesitos de plato de 1 kilo
Mojama, huevos de atún y corvina y todos cuantos géneros deseen á precio jamás conocidos. Sidra de «El Gaitero» y otras marcas.
Arroz superior, á 4 pesetas arroba.
Hace falta uno que entienda algo de estos géneros. 4-4

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS
FUNDADA EN 1750

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES
Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.
Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-8

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DOCTOR L. CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Sueros y Jugs orgánicos.
Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.
Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.
Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.
TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CANDIDO.
CARTAGENA 10-4

«LA FUENSANTA»

Fábrica de harinas, Almacén de madera y Aserrería mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª
Paseo de Corvera, 25 Murcia. 6 5

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía
BAJO LA DIRECCION DE
D. Manuel Albaladejo Illán. FRENTERIA. 4

AGRICULTURA

EL CATASTRO EN ITALIA

Los últimos informes oficiales que se han publicado en Italia relacionados con los trabajos del catastro tienen para nosotros gran interés de actualidad, por lo mismo que en España se está ahora al principio de una empresa que arredra á muchos de nuestros estadistas, sin duda porque no han tenido ocasión de calcular los grandes beneficios que á la Hacienda y á los contribuyentes de buena fé puede reportar el dinero que se gaste en hacer un buen catastro parcelario.

La conducta de las provincias italianas, facilitando recursos para que se hagan ellas con más celeridad los trabajos del catastro, contrasta con lo que en España vienen observando todos aquellos centros á quienes el personal del servicio agrónomo catastral pide datos ó facilidades para el mejor éxito de su empresa.

Los italianos no escatiman dinero ni esfuerzos de ninguna clase á fin de que el catastro se ultime pronto y en condiciones que pueda servir las conveniencias del fisco y las de la clase productora; los españoles, en cambio, parece que nos complacemos en crear dificultades para que llegue un día en que un Ministro de Hacienda, encontrando baldíos los sacrificios que al erario imponen los trabajos del catastro suprima estos de una plumada.

Diez y ocho son las provincias que en Italia solicitaron que se activase los trabajos del catastro y á 74 millones de pesetas se eleva ya la cifra invertida en los trabajos catastrales que han exigido 8 millones de hectáreas de terreno.

Se calculan que faltan unos 20 millones de hectáreas, y el Ministro Carmine ha presentado al Parlamento un proyecto de ley que tiene el doble objeto de economizar gastos y abreviar tiempo en los trabajos de campo y gabi-

nete, que tiene que realizar el personal encargado del servicio catastral.

Conviene hacer constar que, á pesar de la labor ya hecha y del entusiasmo con que los elementos oficiales y las clases contribuyentes secundan toda iniciativa que pueda contribuir á aminorar el plazo calculado para dar término al catastro, los italianos no creen que esto suceda antes de 1.915.

Nuestro carácter nacional adolece de la falta de perseverancia para llevar á feliz término aquellas empresas que requieren un esfuerzo de voluntad grande y constante, y por eso vemos con frecuencia en los centros oficiales que cuando crean un servicio y salen al paso dificultades con que no se había contado, en vez de dictar nuevas medidas que allanen los obstáculos, se corta el nudo y se declara inservible lo que no hubo ni tiempo de ensayar.

Muy lejos estamos nosotros de creer que la organización que se ha dado á los trabajos agrónomico-catastrales en la Península es un modelo de perfección; pero lo que sí afirmamos es que, tanto los ingenieros agrónomos como los peritos agrícolas, han demostrado competencia y buen deseo, siendo, por tanto, cosa fácil el orillar aquellas dificultades que tienen por origen las miras egoístas de los grandes caciques ó la falta de acierto en la manera de utilizar los servicios del personal facultativo y forma de retribuir estos.

RIVAS MORENO.

El ganado lanar y cabrío DE MURCIA

(CONTINUACIÓN)

El ganadero observador, inteligente y aplicado, debe fomentar la clase de ganado y el sistema de pastoreo que le produzcan las cualidades más económicas, esto es, las mayores utilidades en sus aprovechamientos é industrias, siendo las principales la reproducción, el peso de la res, la abundancia de la leche y el desarrollo del vellón, pues con los adelantos modernos de la maquinaria y de la fabricación se cotiza mejor la lana por el peso que por su finura, pues ésta la dan por efecto de la manipulación industrial.

Como perteneciente el ganado lanar de la provincia de Murcia á la raza grande, tiene el defecto de necesitar mayor cantidad de comida que la pequeña; pero en cambio, este exceso de coste de manutención queda bien pagado con la mayor cantidad de carne y leche que produce, además de que es más grande el tamaño del vellón, y, por consiguiente, tiene más romana que los de la otra raza.

Los grandes valles de las cuencas del Segura, Mundo, Moratalla, Quipar, Mula, Sangonera, Albuñón, etc., y las fértiles laderas de los montes de Moratalla, Calasparra, Garavaca, La Pila, Ricote, Pliego, Espuña y Carrasco, son los terrenos más apropiados para las razas grandes de ganado lanar, porque en estos terrenos, ricos de pastos y poco montañosos, es donde más prosperan las razas perfeccionadas, de mucho peso, de poco hueso y de patas cortas, porque estas cualidades físicas se avienen mal con los largos y trabajosos acarreos y con la pobreza de pastos, y resultaría un perjuicio económico la explotación de las razas pequeñas, las cuales nunca remunerarían el valor del sustento y el capital empleado como las grandes.

En general, los moruecos son notables por sus formas: corpulencia, agilidad, precocidad, igualdad de sus líneas de contorno, vellón compacto, lana fina, cabeza mocha y típica de la raza castellana rasa y riberiega; hé ahí las condiciones más apropiadas para borrego padre.

Conviene á la clase ganadera no abandonarse en la selección de reses defectuosas y estériles, y en la elección de animales de formas perfectas, adecua-

das para la conservación y reproducción de las buenas razas y refinamiento de las degeneradas, con cruzamientos armoniosos que ofrezcan toda la suma de fuerza, de salud, de desarrollo y de fecundidad susceptibles á su raza peculiar.

La falta de cruzamiento produce una degradación en las formas típicas de la especie. Cosa rara: este hecho, que puede presentarse como uno de los argumentos más fuertes contra la consanguinidad, ha sido, por el contrario, presentado en su favor. Se han invocado esos tipos extraños de animales, creados en Inglaterra, y en los cuales el criador de ganados, ayudando dos individuos que ofrecen un mismo rasgo orgánico notable, hace á su capricho predominar dicho rasgo en los productos: modifica la talla, la forma; cambia el pelo, la lana y las proporciones; suprime los cuernos; hace abundar en una parte los músculos, en otra la grasa, etc. Sabido es con qué habilidad los ingleses han marchado por esta vía que les abrió el génio de Backwell, el Miguel Angel de la carne y de la sangre, como ellos le llaman. Los toros de Durhan, el carnero Dishley, el cerdo New-Leicester y la raza de los caballos de carrera, son productos de estos artificios ingeniosos.

Además de la raza pura de ovejas murcianas que queda descrita, existen otras degeneradas sin caracteres típicos y determinados, producto de cruzamientos casuales: de poca talla, lana corta, escasez de carnes y configuración desproporcionada; pero que con buena selección y cruzamientos especiales podrían mejorarse esas razas decaídas.

Es oportuno consignar que hay también otra clase de ganado lanar de cuerpo mediano, patas cortas y lana ordinaria, que se llama *segureña*, por criarse en la sierra de Segura y sus estribaciones, y la conocida con el nombre de *serraniega*, que, á nuestro juicio, es la oveja *segureña* degenerada, y ambos tipos pertenecen á la clase llamada churra, pero de calidad inferior.

El comercio de lana en esta provincia ha adquirido y tiene verdadera importancia en la actualidad, pues se calcula en 500 000 kilogramos de lana en vellones la que se aprovecha anualmente y es vendida principalmente para Onteniente, Cataluña, Burgos y Mediodía de Francia, ascendiendo su importe, vendido por término medio de una peseta á 1'50 el kilogramo, á 687.500 pesetas.

El esquilado se verifica en los meses de Abril y Mayo, siendo ahora muchos los ganaderos que prefieren la máquina á la antigua tijera de Mora, que sólo debe emplearse para el corte de la mucha lana ó entrada de la máquina y para los cabos. Nosotros, que pudimos apreciar el excelente resultado de este nuevo sistema de cortar la lana en el último «Concurso de Esquiladores» celebrado en esta Corte; y organizado por la «Asociación general de Ganaderos», hemos dado el ejemplo en la provincia de Murcia haciendo el esquilado de nuestro rebaño á máquina, y apoyando y propagando el sistema con artículos que hemos publicado en los periódicos de aquella capital, con resultados muy favorables, pues casi todos los ganaderos de importancia han atendido nuestras observaciones, y sólo los pegujaleros hacen la esquila á tijera.

Se paga 10 céntimos por cabeza; pero la manutención, los ayudantes, el aceite para las máquinas, el aguardiente y el moreno, son de cuenta del ganadero.

El procedimiento de esquilado con máquina (á del sistema Bauroquar debe ser preferida) está dando los mejores resultados, pues la res sufre poco, no se le hacen cortes ni trasquilones, queda esquilada por parejo, por igual, y se aprovecha más lana, reduciéndose mucho las vedijas.

Los celosos é inteligentes ganaderos conservan en sus rebaños ejemplares de la buena raza de perros mastines, de los llamados *manchegos* y no se ha extinguido afortunadamente aquella antigua raza de perros de guarda de ganado, oriundos de Sierra Morena llamados de *cuatro ojos*, por tener una mancha ó lunar dorado sobre cada ojo, y cuyas condiciones de desarrollo, fortaleza en los remos, fiereza, docilidad, sobriedad é instinto para defender la res, el hato y el aprisco, son imponderables.

Un rebaño de 500 cabezas necesita la asistencia de tres personas: mayoral, ayudante y zagal, que ganan, si es en seco 450 pesetas el primero, 350 el segundo, y 150 el tercero, anualmente, ó 225, 150

y 75 pesetas, respectivamente y mantenidos, pudiendo arriar al hato cuatro cabezas el mayoral, dos cabezas el ayudante y una oveja el zagal. En los pegujales de 200 cabezas por abajo cuidan de él un pastor y un chiquillo, que tienen de salario al mes 30 pesetas el hombre y 10 pesetas el muchacho.

PASCUAL MARÍA MASSA.

(Se continuará).

LO DEL DIA

El traslado del Gobernador

El gobernador civil de esta provincia D. Jerónimo del Moral, se va.

El gobierno, en vista de haber demostrado una vez más, y mientras ha estado al frente de esta provincia, que es un gobernador íntegro, recto y de carácter, lo traslada á otra provincia de más categoría, en premio de sus servicios.

Es decir, que no es que el gobierno lo quita, ni que ceda á determinadas presiones, ni que se decante del lado de ciertas influencias; nada de eso.

Aquí no ha pasado nada.

Y tan es así que en la cuestión del Círculo Conservador de La Unión, el gobierno ha aprobado la conducta del Sr. Moral y le ha teleografiado que persista en ello hasta restablecer el imperio de la ley.

Y en lo demás ¿Cómo no? el gobierno está conforme de toda contornidad con lo hecho, dicho y escrito por el Sr. Moral.

Pero ¡ay! se lo llevan de Murcia; y aunque sea por los motivos indicados y con el fin de ascenderlo, la opinión en general cree que al Sr. Moral lo han volcado los que no lo quieren, que son todos aquellos que están en el caso de creer que el gobernador de una provincia debe ser el primer gobernado del caciquismo imperante.

La opinión imparcial é independiente se inclina a favor del gobernador Sr. Moral; porque ha seguido su accidentada gestión gubernativa, desde su llegada á Murcia: en la embrollada preparación de las elecciones, en su intranquilidad en la cuestión del juego, en su energía y decisión contra todo lo inmoral de que ha tenido noticia, en su prudente intervención en las huelgas, en su resistencia á deshacer Ayuntamientos y en su afán de no exceptuar á nadie del rigor de la ley; y en todo esto, la opinión ha visto á un hombre honrado, lleno de buena voluntad, que creía cumplir estrictamente con su deber y procurar á la sociedad esa regeneración que tanto ansiamos y por la cual tan poco hacemos.

En el poco tiempo que el señor Moral está en el gobierno de Murcia ha conseguido la categoría que más debe satisfacer á un gobernador; la de que se crea que es de todos y no de unos pocos, por el predicamento, de que pobre, ó rico, alto ó bajo, monárquico ó republicano, liberal ó conservador, cualquiera que hubiera sido atropellado, tenía la seguridad de encontrar en él una autoridad justiciera, siempre á favor del derecho y de la razón.

Esto es un timbre de honor para el Sr. Moral; que, últimamente, se debe alegrar de irse, siquiera por descansar, pues desde que vino á Murcia, raro es el día, que política, ó administrativa, de orden público ó de orden privado, por sus amigos políticos de Madrid, ó por los de esta provincia, no ha tenido un disgusto que sufrir, ó una amargura que devorar.

A veces se ha encontrado entre la espada y la pared, entre Moret y Puigcerver por un lado y los políticos de por acá por otro, en que no ha sabido que hacer, ni á qué resolverse; pidiendo, tal vez, inspiración divina, como la pidió el filósofo que exclamaba un día: «Dios mío, dadme á entender cual es mi deber, que yo me encargaré de cumplirlo.»

Después de todo, la satisfacción grande que se puede llevar

de Murcia el Sr. Moral, es la de saber, que hasta los que se alegran de que se vaya, han de decir en su ausencia: «Era un hombre de bien y de buena voluntad.»

LOS MAESTROS Y EL SR. VINCENTI

Iniciado por la prensa profesional de primera enseñanza y secundado por la casi generalidad de los maestros, se trató de llevar á cabo un homenaje al Excelentísimo Sr. D. Eduardo Vincenti, consistente en regalarle por suscripción una medalla de oro, igual á la que usan los maestros y en la impresión de sus discursos en pró de la enseñanza, de cuyo libro recibirá un ejemplar cada maestro adherido.

Es el Sr. Vincenti merecedor de este homenaje; celoso defensor de la enseñanza y de su magisterio ha consagrado y consagra su actividad, su talento y su voluntad, á lo que únicamente puede salvar á España, la política pedagógica. No nos extraña que la generalidad de los maestros, con su buen instinto, se hayan adherido desde luego con entusiasmo al pensamiento, pues según vemos en el último número de «La Ilustración del profesorado hispano-americano», hay provincias que, como la de Huelva, cuenta como adheridos á todos los maestros y maestras sin más que una excepción.

No sabemos si en nuestra provincia se habrán adherido los maestros; es de creer que sí y deseáramos que contase con buen número de adhesiones á un pensamiento que nos parece justo y que nos es altamente simpático.

L.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Como siempre, los vecinos del barrio de San Juan no han dejado que pase el día de su patrono sin dedicarle las acostumbradas fiestas populares, que en alguna época han sido de las más ruidosas y de las más alegres y que este año también han tenido la suficiente resonancia para demostrar que aquél vecindario sabe bien á lo que le obligan sus tradiciones.

Las calles han lucido los indispensables arcos de follaje representando todavía del antiguo tono de estas fiestas y los arcos voláticos, símbolos del progreso que todo lo invade y que con el golpe deslumbrante de esta luz ha quitado en gran parte de estas verbenas el clásico adorno de los farolillos de colores que les daban tan propio y animado carácter.

De todo ha habido en San Juan; pues á la vez que las lámparas eléctricas han alumbrado sus calles los farolones de papel: las colgaduras y alguno que otro pañuelo de seda han salido á relucir; y ha habido un buen consumo de pólvora y la música ha amenizado el concurridísimo paseo por aquellas calles.

En especial se han distinguido los vecinos de la calle de la Gloria que han organizado con una junta bien preparada lo que había de hacerse y todo ha salido bien, hasta la hora que escribimos estas noticias, que no tenemos ninguna desagradable que consignar.

La fiesta religiosa han sido solemnisima y la concurrencia de fieles de la feligresía y de fuera de ella extraordinaria.

El templo ha estado dispuesto con todo el gusto y el lujo que el titular de una parroquia merece. El sermón estuvo á cargo del Sr. D. Bartolomé Lopez del Castillo, cura párroco de Santa María, que pronunció un discurso clásico sin composos derroches de galas oratorias y con mucha erudición y doctrina propias del caso.

Lo mismo la misa principal que todos los cultos celebrados han alcanzado el merecido esplendor.

Hundimiento en La Unión

SIETE MUERTOS

En La Unión ha ocurrido una horrible desgracia, de la que tenemos hasta ahora datos incompletos porque ayer, como lunes, no se publicaron ni ni por lo tanto recibimos los periódicos de aquella ciudad.

Ella ha sido, que la casa de la mina San Ramón situada en la rambla de la Bolatada estaba habitada por una familia de ocho individuos; la casa se ha hundido, desapareciendo del sitio en que estaba y arrastrando entre sus escombros á siete de los individuos que en ella vivían.

No sin gran trabajo y despues de reunirse en el sitio de la desgracia las autoridades y el pueblo todo, fueron extraídos de entre las ruinas los siete cadáveres.

El terrible suceso ha causado en La Unión el dolorosísimo efecto que es de suponer.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Martes 25 de Junio | San Guillermo, confesor; Santa Erosia; San Próspero; San Eloy y San Felices.

Santos de mañana: San Pelayo, mártir; San Vigilio y San Salvo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Joaquín Fontes Contreras.

Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy por D. Santiago Lopez Sanchez, en sufragio de sus abuelos paternos y maternos.

En San Juan, á las siete de la mañana, hoy á devoción de D.ª Josefa Ortiz Alvarado, por su difunto esposo D. Tomás Museros.

En San Bartolomé, hoy á devoción de D.ª Isabel Seiquer Ruiz, por sus padres y demás difuntos de la familia.

En San Andrés, continúan los ejercicios al Sagrado Corazón.

En San Nicolás, á las siete y media de la mañana, hoy á devoción de D. Antonio Palarea en sufragio de D.ª Tiburcia Romero y D.ª Mercedes Falguera.

En el Carmen, hoy á devoción de doña Juana Mateos Mora, en sufragio de su hermana D.ª Dolores y de su madre política D.ª Dolores Gandulla.

En Madre de Dios, hoy en sufragio de D. Sebastian Servet.

En la iglesia de Agustinas, principia hoy la novena, siendo á devoción de una religiosa.

En Santa Eulalia, hoy por la intención de D.ª Isabel Frutos, por su esposo y demás difuntos de la familia.

En San Antón; por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones. Los cultos de la mañana serán todos los días por la Sra. D.ª Julieta Velasco, de Tarín, en sufragio de su señora madre D.ª Maria Manuela Guillen de Toledo y hermano de esta Itmo. Sr. D. Antonio Maria. Los cultos de la noche serán hoy por D.ª Josefa Gimenez, por su hermano político y sobrino.

En la Merced, todos los días por la mañana á las seis, y por la tarde á las siete, con S. D. M. Manifiesto.

En San Miguel, al toque de oraciones y los días festivos por la tarde, predicando el Sr. Cura.

En la iglesia de Santa Ana, á las seis y media de la mañana, hoy por la intención de D.ª Ana María Egea.

En la iglesia de la Misericordia continúa por la tarde á las cinco la novena del Sagrado Corazón.

En la Purísima, continúa el novenario al Corazón de Jesús, al toque de oraciones, estando S. D. M. Manifiesto.

En Santo Domingo, hoy por la intención de D.ª Rosa Martínez.

En la capilla de San Carlos Borromeo, por la tarde la novena en honor de desagravios al Corazón de Jesús; con exposición de S. D. M. Después del Rosario, se cantará la Letanía y Santo Dios. Los ejercicios del mes se harán por la mañana á las seis y media.

AVISO

A LOS RELOJEROS



En la relojería de Juan J. Esparcia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrarán cualquiera pieza que de momento puedan necesitar para sus composuras á precios muy ventajosos. Por quien se remite catálogo y precios á quien lo solicite.

EL SEÑOR

Don Joaquín Garrigós Lopez

NOTARIO ECLESIASTICO

ha fallecido en la villa de San Javier

Á LOS 56 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SS.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Mercedes Bueno Carabino, hijos doña Josefa, D. Joaquín, D. Juan, D. Mariano (del comercio), doña Dolores, D.ª Victoriana y D.ª Mercedes, hermanos D.ª Josefa, D. Juan Antonio y D. Manuel (Presbítero), hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN á sus numerosos amigos rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma por lo cual les quedan agradecidos. Su entierro se verificó en San Javier el 23 del actual.

San Javier 24 de Junio de 1901.

GRAN BARATO

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA

VIUDA DE JESUALDO BAÑOS

de todos los artículos y en particular de los de la presente temporada, los que se realizan á la mitad de precio por sobradas existencias y favorecer á su numerosa clientela como en temporadas anteriores.

Aprovechar la ocasión de comprar barato y no equivocarse

VIUDA DE JESUALDO BAÑOS, PLATERÍA, 76.

Piquéas, á cuatro perras.
Cretonas á real.
Indianas y cretonas á 20 céntimos.
Piquéas, sedainas y percales á 30 céntimos.
Céfiros y batistas á dos reales.
Batistas dibujos modernistas á 30 céntimos.
Idem idem idem á real y medio.
Percales finos para camisas á 2 reales.
Batistas cordoncillo novedad á 2 reales.
Semilanas para vestidos á 30 céntimos.
Lan: s variadas gran colección á 3 reales.
Cretonas para camisas á 30 céntimos.
Idem clase superior á real y medio.
Colchones adamas-cados para cama de matrimonio á 28 reales.
Idem unión idem idem á 22 idem.
Idem idem idem idem á 24 idem.
Terlices varios anchos á real y medio.
Sábanas algodón cameras á 9 reales.
Idem idem matrimonio á 17 reales.
Idem hilo idem á 24 reales.
Lienzo de hilo una vara de ancho á 2 reales y medio.
Idem id. cinco palmas á 3 y medio.
Idem id. id. clase superior á 4 reales.
Idem algodón vara de ancho á real.
Museína cuatro tercias de ancho á real y medio.
Piezas de género blanco á 20 reales.
Idem id. id. á 24.
Idem id. id. á 30.
Piezas madapolam á 11 pesetas pieza.
Fruto de la E á 11 pesetas id.
Idem id. F á 12.
I. Llagostera dos grilletes á 12 id. id.
Piezas de lienzo de 24 varas á 24 reales.
Lienzo ancho para sábanas á 2 reales vara.
Género blanco «Especial para uso de señoras y niños» á 2 reales vara.
Holandas para confecciones á 2 reales.
Gran surtido en piquéas blancos de hilo á 4 reales vara.
Surah seda en todos colores á 7 reales.
Sedas japonesas en todos colores á 8 reales vara.
Idem id. cinco palmas de ancha colores variados á 14 reales.
Rasimír negro de seda, el de 10 á 5 pesetas vara.
Paño de Lyon, el de 15 á 6 pesetas.
Idem id. el de 20 á 7.
Géneros negros de seda brochados alta novedad á 17 reales.

Damasé negro brochado á 12 reales.
Gran colección en géneros transparentes para vestidos, dibujos modernistas, alta novedad, los que hasta hoy se han vendido á 12 reales á 8 reales vará.
Géneros de hilo y seda brochados y escoceses á 6 reales vara.
Armeros negros para vestidos los de 8 á 4 reales vara.
Gran colección de merinos negros desde seis reales en adelante.
Beatillas para mantos de luto, cenefa calada, vara de ancho, á 8 reales vara.
Idem id. id. cinco palmas á 9 reales.
Idem id. id. dos varas á 16.
Gran colección en mantillas de tul recibidas para la presente temporada á 22 reales.
Mantillas de blonda, gran variedad en dibujos, tres varas de largas, á 7 pesetas.
Idem id. blancas de 25 pesetas en adelante.
Idem id. negras, con estuche, las de 75 á 50 pesetas.
Gran surtido en corsés, corte parisién, á mitad de su precio.
Rasos algodón, todos colores, á 2 reales vara.
Toallas gran surtido en colores á 2 rles.
Idem blancas de 2 reales en adelante.
Visillos color y blancos á 2 reales y 2 y medio vara.
Idem escoceses á 2 reales.
Pañuelos merino negros todo estambre de 6 pesetas en adelante.
Idem de Manila lisos, colores y negros gran tamaño de 5 duros en adelante.
Idem id. bordados de talle de 14 pesetas en adelante.
Yutes á 3 tres reales vara.
Idem arrasados varios colores á 5 reales vara.
Idem brocatel id. id. á 8 reales vara.
Pañuelos jaretón en colores á 6 reales docena.
Paraguas varias clases de 5 pesetas en adelante.
Además todo lo concerniente á forrería como crinolinas en colores, percalinas, semis y autoimanes, se realizan sumamente baratos.
También en pañolería de seda ofrece un variado surtido en todas clases y tamaños poco menos que á mitad de precio.

No equivocarse y aprovechar la ocasión de comprar barato

PLATERIA, 76, MURCIA

LA MEDIA LUNA
ALMACÉN DE MADERAS
del pais y extranjeras

de A. Garcia Pastor

plaza de Gonzalez-Conde, 1, (frente á la iglesia del Carmen).

MURCIA

15-12

Pino blanco, rojo, Canadá, carrasca, caoba, nogal, cedro y roble

MADERAS FINAS

DEL PAÍS Y EXTRANJERAS

Nogal, de 16 años, Caoba, Cedrón, Palosanto, Roble, Ebano, Tulipier, Tek, Sándalo, Violeta, Iris, Palo amarillo, Saudra, Sicomoro, Pina-bel, Coral, Amaranto, Cardenal, Satino y Palo de Oro.
Grandes existencias. Ventas por mayor y menor. Almacén: Boteros, 12, José Roig, Valencia. 45-1

DEPENDIENTE DE BARBERO.—Hay uno joven de 18 años de edad y desea colocarse. Darán razón, Cuesta de la Magdalena núm. 6. 4-1

Noticias Locales

Heridos

Ayer mañana ingresó en este Hospital Luis Bernardeu Sanchez, de unos 15 años de edad, con tres heridas de arma blanca, inferidas en ríñon por otro joven de igual edad, próximamente, llamado Ramón Ródenas Moreno.

El hecho ocurrió en la paseo de Garay, a las once y media de la mañana. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente.

También ha ingresado en este benéfico establecimiento Dolores Hernandez Almagro, de 32 años de edad, con varias lesiones en diferentes partes del cuerpo, producidas por las caricias de su amante esposo.

Nuevo médico

Ha terminado su carrera de médico, con notable aprovechamiento en Zaragoza el joven D. José Manuel Gomez Ortega, hijo de nuestro amigo el oficial de telegramas Sr. Gomez Cardillo.

A ambos enviamos nuestra enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida y joven esposa de nuestro amigo D. Juan Viudes.

Felicidades a los padres y abuelos del recién nacido.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública, para despachar los asuntos pendientes.

Traslado

El secretario del gobierno civil de Cáceres es el designado para la secretaria de este, el cual se encargará también del gobierno a su llegada; pues hasta tanto, permanecerá en esta D. Jerónimo del Moral, porque así se lo ha ordenado el Ministro de la Gobernación.

Viajero

En el tren correo de Madrid regresó ayer a Cartagena nuestro querido amigo D. José Maestre.

Boda

Ayer se celebró en Espinardo la de la bella Srta. Rosa Lozano Sabatel con don Francisco Muñoz Alarcón.
Nuestra enhorabuena.

La Regeneración y medios seguros de llevarla a cabo. Derrribad cuarteles, hospicios, casas de beneficencia, asilos, edificios públicos, casas particulares, viejas, en ruina, ó nuevas por obligada expropiación por razón de utilidad pública; y las ratas y las cucarachas os saldrán al paso, presentándoos graves problemas que resolver. Pues bien: Steiner, con su pasta fosfórica—frascos de 30 y 60 céntimos—os facilitará la resolución del problema.

Primera comunión

Ayer mañana recibió por primera vez la sagrada comunión en la iglesia de San Antonio la simpática y aplicada niña Fuensanta Muñoz González, hija de nuestros queridos amigos D. Pedro Antonio Muñoz Guardiola y D. Fuensanta González Adalid, á quien como á la demás familia le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Acuerdo importante

Hemos recibido el discurso pronunciado en la sesión de clausura del Congreso Marítimo Nacional, por D. Antonio Maura, Presidente de la «Liga Marítima Española», y la relación de los acuerdos tomados por dicho Congreso, entre los cuales está el propuesto y apoyado por nuestro querido amigo D. Pascual Maria Massa, muy favorable para la exportación de los productos agrícolas y pecuarios por la vía marítima, relativo al tema II del primer grupo del programa, ó sea á los «medios eficaces de atender á la seguridad de la navegación y adaptar los puertos y las diversas vías de comunicación entre ellos y los mercados interiores, para el mejor servicio de los buques y la prosperidad

del tráfico mercantil», habiéndose tomado el acuerdo siguiente:

9.º Que deben regir también tarifas económicas de transporte por ferrocarril para los artículos de producción nacional con destino a exportación con bandera española, sin perder de vista el trato recibido de otras naciones».

El Sr. Massa representó en el expresado Congreso la Asociación de Ganaderos.

Enferma

Se encuentra de algún cuidado la esposa de nuestro amigo D. Manuel Crespo Ros.

Deseamos á la joven enferma una pronta mejoría.

LANGOSTINOS FRESCOS, los ha recibido el Restaurant Nieto.

Juez municipal

Ha sido nombrado para este cargo en el distrito de la Catedral, el abogado D. Gregorio Ramos de la Reguera, á quien felicitamos.

Defunción

Ha fallecido en San Javier, nuestro amigo D. Joaquin Garrigós Lopez, notario eclesiástico y sacristán de aquella iglesia parroquial, que ha sido muy sentido por aquel vecindario por su bondad y su disposición constante para servir á todos.

Hace años era nuestro corresponsal en dicha villa y nos había prestado mucho servicios.

Acompañamos á toda su apreciable familia en su pena y pedimos á Dios por el eterno descanso del finado.

Su entierro, que se verificó el pasado domingo, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el pueblo, viéndose entre la concurrencia á todos los políticos, aun los más distanciados, que rendían el último tributo, á un hombre que siempre había procurado el bien de la localidad y la paz entre todos.

Agua de Florida de Murray y Lanman. El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

Audiencia

Causas para hoy:
En la seccion primera, una del juzgado de Totana por el delito de robo.

Letrados Sres. Ramos y Cañada. Procuradores Sres. Calderon y Crespo.
En la segunda, tres del juzgado de Cartagena y una del de Caravaca, por los delitos de lesiones, atentado y hurtos.

Letrados Sres. Manresa, Ramos, Cierva, Cañada y Llanos.
Procuradores Sres. Albaladejo, Salvat, Arroniz, Perez Marin y Gonzalez Sanz

Función y convite

El sábado último en la tarde, fuimos atentamente invitados por nuestro amigo el profesor de primera enseñanza D. Juan Yepes Ayuso, á su colegio sito en Vidrieros, con el objeto de que presenciáramos la representación por parte de sus discípulos, de tres piecitas, tituladas «La caridad», «La envidia» y «Amor al prójimo». Los pequeños alumnos dijeron los versos de las citadas piecitas con mucho acierto, distinguiéndose los niños Pepito Clares, Antonio Sanchez y Jesús Trigueros, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

A todos los asistentes al dicho espectáculo, lo obsequió nuestro citado amigo Sr. Yepes, con helados, dulces y licores, con motivo de ser el siguiente el día de su santo.

Con un par de cucharadas de Tropicón en la comida, obtendréis salud y fuerzas, buen humor y larga vida.

Jubileo

Para ganar las gracias que Su Santidad concede por el Jubileo del Año Santo, las parroquias todas de esta Capital visitarán colectivamente en los días 25, 26 y 27 de los corrientes las cuatro Iglesias que han sido visitadas por Nuestro Excmo. Prelado y el Ilmo. Cabildo Catedral.

El punto de reunion y salida de la Procecion será la Iglesia de San Bartolomé, á las seis de la tarde.

Bachiller

Ha hecho con buena nota los ejercicios del grado de Bachiller, el niño Ricardo Pravia Ciosa, hijo de nuestro amigo el médico D. Ricardo Pravia, á quien felicitamos.

COGNACS HENRI GARNIER Y C.º

En Santo Domingo

Anteayer terminó en la iglesia de Santo Domingo, el novenario al Corazón de Jesús, con la función solemne que ya anunciamos. Por la tarde ocupó la sagrada cátedra el Sr. D. Félix Sanchez, haciendo un hermoso panegirico, fervorosamente improvisado, casi todo él, del acelo del Corazón de Jesús.

Los Juanes

El santo de ayer, en gran modo popular, nos proporcionó el dulce espectáculo de los días de San José y San Antonio, con tanta tortada, ramilletes, tocinos del cielo, pasteles y pastelones y bandejas de dulces sueltos como circularon por esas calles.

Como ayer no hubo periódico, no pudimos saludar á los amigos que celebraron su santo, pero lo hacemos dentro de la octava.

Salud á todos los Juanes y Juanas suscriptores de este periódico.

SU AVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

LAS FIESTAS DEL BARRIO

Ya empieza la animación en el barrio de San Benito. Los vecinos de las calles de Cartagena, Florida-blanca, plaza de Camachos y otros, empiezan á moverse, animados de los mejores deseos para celebrar este año con el mayor esplendor posible, las fiestas populares en honor de su titular, la Santísima Virgen del Carmen.

Ayer mañana, después del alba, recorrió las principales calles del barrio, el popularísimo *tio de la chirimita*, acompañado de los más entusiastas por las fiestas y animando á los perezosos.

Algunos manifestaban sus deseos, de que el Sr. D. José Perez Carrión, cura párroco del Carmen, organizara la procesion que hace algunos años no ha salido, y entonces las fiestas serian completas, por la solemnidad que este acto religioso reviste y por el amor y cariño que los vecinos del barrio tienen á su Virgen.

Calamo Currente

Con las fiestas de San Juan, han empezado á animarse, para hacer también las suyas, muchos vecinos del Carmen.

Porque es lo que dicen ellos... —¿Quien más merece y más vale: el que bautizó al Señor ó su Santísima Madre?

Sin ofender al Bautista, que es un santo de los grandes, no es posible compararlo con nuestra Virgen del Carmen; y si ellos por él han hecho muchos arcos de follaje

y con los focos eléctricos han alumbrado sus calles; nosotros vamos por Ella á hacer un hermoso alarde de fiestas y de festejos magnos y piramidales. Porque se puede; porque aún hay en el Barrio sangre de aquellos carmelitanos que aunque eran muy liberales, eran, sobre todo, hijos de tan amorosa Madre.

Por eso y porque los tiempos obligan á declararse en favor de las creencias que tuvieron nuestros padres, para que esa turba multa de necios y de *locatis* no crean que se amilanan los carmelitas leales, hay que hacer este año una fiesta excepcional y grande, con muchas luces y pólvora y truenos de todas clases, mucha música y limosnas, muchas campanas al aire, y mucho viva á la Virgen de todo el Barrio del Carmen.

El crimen de anoche

Un hombre muerto

Anoche á las once y media próximamente, coincidiendo con los aplausos que se tributaban á la banda de música del Sr. Raya, circuló por la calle de la Gloria la noticia de que en la plaza de las Barcas se había cometido un crimen.

Efectivamente era cierto, al pie de uno de los árboles del paseo de Garay, frente al puente nuevo, y en medio de un gran circulo de curiosos, se veía el cadáver de un hombre, que después de identificado resultó ser el de Pascual Lorente, herrador de oficio y vecino del camino de Alcantarilla.

El cadáver presentaba una ancha herida de arma blanca en el lado izquierdo del pecho, poco mas abajo del corazón, que debió producirle la muerte casi instantánea.

La guardia civil que acudió inmediatamente al lugar del suce-

so, detuvo á un individuo llamado Antonio Sanchez, conocido por el hijo del Duque, sobre quien recaen sospechas de que sea el autor del crimen.

Respecto á los móviles que le impulsaron á cometerle, no se pudo averiguar anoche nada concreto; una de las versiones que oímos y que parece ser la cierta, es la siguiente:

El hijo del Duque y el interfecto estuvieron toda la tarde de broma y por la noche paseando por el barrio de San Juan.

Poco después de las once convinieron en retirarse á descansar y como ambos son vecinos del camino de Alcantarilla, salieron de la calle de la Gloria á la plaza de las Barcas, con ánimo de dirigirse por la orilla del rio á sus respectivos domicilios.

Parece ser que el Sanchez dijo al Lorente una palabra que este consideró insultante, por lo que le pidió explicaciones, que el otro se negó á darle.

Esta fué la causa de una ligera disputa que terminó de una manera sangrienta.

El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de autopsias.

Al lado del cadáver se veía una pistola cargada, de la cual no tuvo tiempo de hacer uso.

Después de escritas las anteriores líneas, nos dicen que el agresor ha sido detenido esta mañana y no anoche, como por equivocación decimos anteriormente.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 24 DE JUNIO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 25 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 29 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 31 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 17 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 35 grados y 5 décimas. Por la madrugada, 15'0 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 765'4 A las 3 de la tarde, 765'0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, NE.; calma. A las 3 de la tarde, NE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 15'3 milímetros.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 24.

A la 3'45.

Se ha celebrado el anunciado mitin anticlerical, en el teatro de Variedades.

Asistió una extraordinaria concurrencia.

Basco Ibañez, Rodrigo Soriano, Lerroux y Junoy, pronunciaron fogosos discursos.

Los asistentes salieron á la calle cantando «La Marsellesa» y dando gritos subversivos.

Un grupo numeroso se situó en la puerta del domicilio de Sagasta, silbando de una manera horrorosa.

La policía dió varias cargas, disolviendo á los alborotadores y deteniendo á los principales.

Se dice que á consecuencia de estos sucesos ha presentado la dimisión el gobernador de Madrid.

A las 3'50.

Parece seguro, que en la próxima combinación de gobernadores, se nombrará para el de esa provincia á D. German Avezilla, gobernador en la actualidad de Zaragoza, pasando á esta población el de Murcia.

En la novillada que se celebró ayer tarde en esta plaza fué cojido por el cuarto toro el célebre don Tancredo, que fué corneado diferentes veces.

Su estado no es grave.

De anoche

A las 7'10.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de la llegada de los diputados catalanistas y de las grandes ovaciones que se les hicieron en la

estación y en las calles del tránsito hasta sus respectivos domicilios.

Los diputados fueron acompañados de gran número de catalanes que daban grandes ¡vivas! á la autonomía y á Cataluña libre y ¡muera! al centralismo.

El Doctor Roberts dijo á los manifestantes que volverían á Madrid si el Congreso los proclamaba diputados.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 72'45, Cambios: Paris, 39'60; Londres: 35'20.

A las 8'15.

Las sesiones de ambas Cámaras carecieron de interés.

En el Congreso se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de actas.

Maura impugnó vivamente el dictamen referente al acta de Illescas.

Después de varios discursos y rectificaciones, fué aprobado el dictamen nominalmente por 110 votos contra 46.

A las 8'30

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que se habían hecho algunos periódicos y telegrafía-da por varios corresponsales de la prensa de provincias referente á la celebración de funciones religiosas en la Capilla Real de Palacio, en desagravio de las manifestaciones de ayer, y que se suponían ordenadas por S. M. la Reina. Lo cual es absolutamente falso.

De la madrugada

A las 10'35.

La versión oficial de lo ocurrido en la estación de Barcelona á la llegada de los diputados catalanistas, es de que se oyeron ¡muera! á los ladrones de Madrid y se cantó el himno de los segadores.

Silvela condena el acto realizado últimamente por los catalanistas y defiende el dictamen de la Comisión de actas en las de Barcelona.

El Ministro de la Gobernación ha ordenado venga á Madrid el Gobernador de esa Sr. Moral.

A las 10'50

Amplió mi telegrama anterior referente á las fiestas religiosas que se han de celebraa en Palacio.

Es inexacto que sean en desagravio de los actos antirreligiosos cometidos en Madrid; son la celebración de un Jubileo especial concedido expresamente por S. S. á la Familia Real.

«El Español» de hoy dice que están disgustados varios Ministros por que dicho acto se celebre en estas circunstancias.

Los ministeriales acentúan hoy sus censuras á las autoridades, por su tolerancia á la manifestación de ayer.

Los detenidos han sido puestos á disposición de los tribunales.

Para el sábado se proyecta celebrar otra manifestación.

A las 11'25.

Telegrafían de Londres dando cuenta de que el periódico «El Standart» reproduce en su último número las declaraciones hechas por el general Azcárraga, y aplaude los propósitos de fortificar á Céuta.

No se ocupa de desmentir los temores expuestos por Azcárraga, referentes á una agresión de Inglaterra, por las obras hechas frente á Gibraltar.

A las 11'30.

Nuevos despachos recibidos de Londres comunican las declaraciones hechas por Hardie.

Dice el jefe de los republicanos ingleses, que fortificándose convenientemente á Céuta y al campo de Gibraltar, y conservando España su neutralidad, será mimada por Inglaterra y Francia, para evitar que se decida en favor de alguna de las dos.

El presidente de la Diputación provincial de Murcia, D. José Maestre, ha manifestado que retirará su dimisión si se confirma el traslado á Zaragoza del gobernador de esa provincia.

La comisión llegada de Mazarrón acompañada de los diputados por Cartagena, comenzará mañana sus gestiones para solucionar varios asuntos de interés para aquella localidad.

Seccion Amena

A la simpática Srta. Juanita Ferro, en su día.

Por ser día de tu santo, felicitarte deseo porque en tu cara yo veo la hermosura y el encanto.

Con esta pobre poesía que te dedico, quisiera que en tu carita hechicera hoy brillara la alegría. Que siempre tan seductora pases felices mil años, sin sufrir más desengaños que los que sufres ahora.

Una amiga que te quiere.

A mi hermano político Juan Barceló

Bien sabes, querido hermano, que no sé versificar, y dudo si al fin y al cabo te podré felicitar.

Eres cual pocos, amable y en extremo dadivoso, de esposos eres modelo, con tus hijos, cariñoso.

En recompensa á tus dones Dios te ha querido premiar y con tu esposa Dolores un ángel te vino á dar.

Que eres feliz, ya lo sé, testimonio de ello dan tus hijos Angel y Pepe que te quieren con afán.

Mucho más yo te diría, pero temo molestar al Director del DIARIO, que es complaciente, simpár.

D. Garcia.

Almansa 24 Junio 1901.

A mi ilustrado amigo D. José Lucas Conesa, en su primera misa

Investido, como estás,—de tan alta gerarquía,—que como cristiano has,—te respeto... Te venero.—Esta es la frase precisa,—pero cuando digas misa—recuerdate del coplero.—Quiero que en mi sennectud,—ya camino de otra vida,—sirvanme de escudo egida—tu talento y tu virtud.—Y cuando llegue la hora—que Dios mi cuerpo destruya,—sea solamente tuya—mi redención bienhechora.—Porque al estar á mi lado—un tan cariñoso amigo,—si la Gloria no consigo,—fuera en la Gloria pecado.—Pero no: tras ese tül—que blanca luna hermosa,—es la balanza de Astrea—la que preside el azul.—Pocos temores me dan;—nada me causa cuidado—como yo tenga á mi lado—tan insigne capellán.

Un amigo.

Cieza 14 de Junio.

A mi queridísima amiga Juanita Ferro Soro, en su día.

Hoy que es tu santo, Juanita, tu amiga ¿qué hacer pudiera sinó dedicarte un canto bueno, malo ó... como fuera?

¿Quién quita que al ser tu día, por más que no sé cantar, un recuerdo te dedique como prueba de amistad?

Y aunque mis versos no sirven para llamar la atención vale más un mal recuerdo que buena composición.

Que pases feliz tu día te deseo á ti en verdad, que habiendo felicidad hay placer y hay alegría.

Así es que sencillamente te deseo felicidades no ahora, eternamente, que una vida sonriente mereces por tus bondades.

Una amiga que te quiere, C.

Cuadro enigmático

Sustitúyanse las puntos con letras, de modo que horizontal y verticalmente se lea: 1.º, flor; 2.º, pasión; 3.º, condimento.

J. Sansano.

DICHOS

El héroe de una novela por entregas refiere lo siguiente á sus amigos: «Recibí un pistoletazo en el pecho, y me libre de milagro ¡Si mi enemigo me llega á tocar tres líneas más arriba, en este

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCIA, DE MONTEVIDEO.

19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico-reconstituyente. De venta en todas las farmacias de España.—*Rechíscense las imitaciones*—Unicos receptores: *Llobet y Martwell, Barcelona*.—Depositario en Murcia, *D. Manuel Martínez, Farmacia; Platería 51.*

momento os dirigiria la palabra un cadáver».

Préstame un duro—decía un bohemio á otro.
—No tengo inconveniente.
—Pues venga.
—He dicho que no tengo inconveniente pero tampoco tengo el duro.

CHARADAS

Solución á las anteriores: *Patrona, Ceniza, Carpeta y Molina*. Al geroglífico, *Demóstenes*.

Al charadista *B. Gil Fernandez*

En un «tres» mis pantalones un «prima-dos» encontré; los lie bien con un «todo» y á casita me marché.

D. Solingen.



J. ORTEGA
Cirujano-Dentista
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

TINTAS DE ESCRIBIR PLATERIA, 23.

NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, a 2 pesetas 50 céntimos; de medio litro, 1.25; de un 4.º de litro, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25.

TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetas; de medio, 1.50; un 4.º de litro, 75 ctimos.

TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medio litro, 2 pesetas; de un 4.º litro una peseta.

BOTELLAS de tinta para sellar; azul, á 50 céntimos; encarnada, á 60 id.

TINTEROS con tinta para un mes, á 25 céntimos.

CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1.50.

FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos.

LACHES, negros y encarnados.

CAJAS DE PAPEL Y SOBRES PARA CINCUENTA CARTAS, á 1, 2, 3 y 5 pesetas.

PAQUETES de papel, de 100 pliegos, desde 50 céntimos á 4 pesetas.

SOBRES, desde 50 centimos á 2 pesetas el 100.

Redacción y establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería 23.

MODISTAS —Se desea una ó dos oficiales de modista. Ruiperez, núm. 8.

Libros de Loyes

En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23, hay á la venta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3.50 pesetas
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2.50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2.50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1.50.
- Manual de Consumos, 2 y 2.50.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Testamentos, 3.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 1.50 y 1.50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2.50.
- Reglamento de la Contribucion sobre Inca, 1.50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, pesca y uso de armas, 1.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3.50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1.50.
- Manual de Expropiacion forzosa, 4.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0.25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.
- Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1.50.
- Nevisima legislacion Hipotecaria de España, 5.

140

platos de aves, caza y carne
Célebres recetas culinarias de la Duquesa de Martell.
Se vende á 50 céntimos en la Redacción de este periódico.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIZIR Á LA INGLUVINA GIGOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIZIR INGLUVINA GIGOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIZIR GIGOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIGOL, BARCELONA

Depositario en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS PARA COBRAR ALQUILERES
Se venden á PESETA el ciento, en la redacción de este periódico, Platería, 23. 15—13

PARA COBRAR RENTOS, hay recibos con sus correspondientes condiciones en el respaldo, á DOS PESETAS el ciento en esta redacción.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICENO-FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfisemas crónicos, inapetencia, debilidad general post-erion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedito, San Bernardo, 4. Madrid y otras farmacias.
En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier y principales.
En Cartagena: Farmacia de J. Coltruelo. 10—7

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada á mediados del siglo XVII
GRAN PREMIO ÚNICO CONGEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González. Frenería, 24.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 3 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.
En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias. 10 7

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesaduz, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KURTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos como el diarreico los certifica millones de curados agradecidos.

• Caja 7.50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Siquier. San Bartolomé, 10. Murcia. 9

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-9

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de 3 meses, edad 20 años, primeriza, Darán razón, plaza de la Concepción núm. 14, preguntando por María Rodriguez. 3—2

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer
Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas
Deposito unico para la provincia

FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Poirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182—128

MOLINETA. Se vende una en buen estado, con una bomba, propia para riegos. Para tratar de ella, J. Martínez, Florida-blanca, núm. 108.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos
PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—
ALMACEN DE MUSICA
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-11

Tarjetas fantasia grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

«DEL ARROYO»
Cuentos por J. A. Lopez Sanchez-Solis

De venta en las librerías de la Viuda de Perelló y «El Recreo» al precio de una peseta cincuenta céntimos.

TINTURA.—Ha llegado la tintura única la mejor que se conoce hasta el día, un solo frasco 2 pesetas. Traperia, 30; Peluquería.

Reparaciones
Se componen y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas, por difíciles que sean, se garantizan las composturas y se vá á domicilio.
Calle de Aljezares núm. 20.—Murcia.

LIBROS
Se han recibido en la redaccion de este periódico, Platería 23; los siguientes.
Nuevo mes del Corazon de Jesús, extenso y con una bonita encuadernacion, por D. Miguel Neira 1 peseta 50 céntimos.

La Constitucion del Estado (la vigente) 25 céntimos.
1001 «Barbaridades» en pásta 4 50.
«Mariana» drama de Echegaray 2 50.

SE ALQUILA en la calle de Santa Isabel, núm. 8, un bajo propio para taller ó establecimiento. En la misma casa, principal, daran razón. 10—8

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.